



Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general
8 de agosto de 2023
Español
Original: inglés

Junta de Comercio y Desarrollo

Comisión de la Inversión, la Empresa y el Desarrollo

Grupo de Trabajo Intergubernamental de Expertos en Normas

Internacionales de Contabilidad y Presentación de Informes

40º período de sesiones

Abu Dabi, 17 a 19 de octubre de 2023

Tema 4 del programa provisional

Necesidades en materia de contabilidad y presentación de informes de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, y contribución de la contabilidad y la presentación de informes en lo que respecta a facilitar la formalización de las empresas del sector informal*

Nota de la secretaría de la UNCTAD

Resumen

En esta nota de antecedentes se examina la situación actual de los requisitos contables y de presentación de informes para las microempresas y las pequeñas y medianas empresas desde la perspectiva del apoyo a la formalización y el éxito de su funcionamiento y crecimiento. Se ofrece una evaluación de la medida en que los requisitos de contabilidad y presentación de informes afectan a la formalización de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas. Se examina la forma en que una contabilidad y una información financiera de buena calidad contribuyen al buen funcionamiento y al crecimiento de dichas empresas, así como otras medidas para promover la formalización, como la reducción de la carga de los requisitos de contabilidad e información, el aumento del nivel de conocimientos teóricos sobre contabilidad e información y los aspectos prácticos de su aplicación, la mejora de los conocimientos financieros y el aprovechamiento de las tecnologías de la información. Por último, se presenta una serie de medidas para su consideración por parte de los responsables políticos, los reguladores y las autoridades encargadas de apoyar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas.

* La mención de cualquier empresa o proceso autorizado no implica el respaldo de las Naciones Unidas.



I. Introducción

1. La Asamblea General de las Naciones Unidas, en su resolución 77/160, de 14 de diciembre de 2022, reconoció la importancia de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, e indicó que, a nivel mundial, “representan en torno al 90 % de las empresas y más de dos tercios del empleo”, y puso de relieve “su papel en apoyo de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular mediante la promoción de la innovación, la creatividad y el trabajo decente para todos”. Además, la Asamblea General reconoció “la importancia de formalizar las microempresas y las pequeñas y medianas empresas y de alentar su participación y crecimiento en los mercados internacionales, regionales y nacionales, incluso mediante el acceso de todos a la creación de capacidad, el gobierno digital y los servicios empresariales y financieros, como la microfinanciación y el crédito asequibles”.

2. Distintos estudios indican que el sector informal proporciona empleo a una proporción significativa de la fuerza de trabajo en muchas economías¹. Durante las últimas cuatro décadas, la UNCTAD ha apoyado a los Estados miembros en la promoción de la formalización y el crecimiento de las mipymes a través de programas integrados sobre políticas empresariales, facilitación de la actividad empresarial y contabilidad y presentación de informes. Por ejemplo, Empretec² es un programa emblemático de creación de capacidad de la UNCTAD para la promoción de la iniciativa empresarial y las mipymes con el fin de facilitar el desarrollo sostenible y el crecimiento inclusivo. Una red mundial de centros nacionales Empretec presta servicios de apoyo a los empresarios, incluidos los grupos vulnerables, centrándose en los países en desarrollo. Además, se imparten talleres de formación empresarial sobre desarrollo de capacidades empresariales, lo que da lugar a una red mundial de más de 500.000 empresarios formados.

3. El Grupo de Trabajo Intergubernamental de Expertos en Normas Internacionales de Contabilidad y Presentación de Informes (ISAR) ha contribuido de forma significativa a abordar las necesidades de las mipymes en materia de contabilidad y presentación de informes. En su 17º período de sesiones, celebrado en julio de 2000, el ISAR identificó una serie de obstáculos a los que se enfrentan las mipymes a la hora de aplicar las normas contables emitidas por diversos organismos de normalización, tanto nacionales como internacionales. Al concluir sus deliberaciones sobre este tema, en su 18º período de sesiones, celebrado en septiembre de 2001, el ISAR pidió al Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad que “se ocupe de esta cuestión con carácter prioritario y en el momento oportuno”. A continuación, el ISAR emprendió una labor pionera para formular, a escala mundial, orientaciones en materia de contabilidad y presentación de informes para las mipymes. El ISAR culminó su trabajo sobre este proyecto en 2003 con la publicación de las Directrices para la contabilidad e información financiera de las pequeñas y medianas empresas (DCPYMES), orientación para los niveles 2 y 3³. El trabajo realizado por el ISAR influyó en el pensamiento a escala mundial. Por ejemplo, los delegados del Brasil tradujeron al portugués la orientación para los niveles 2 y 3 de las DCPYMES y promovieron su aplicación en su país. En el Pakistán, la organización de contadores profesionales publicó una versión nacional de los materiales de orientación.

4. En julio de 2009, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad publicó la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). El trabajo realizado por el ISAR dio un impulso significativo al proyecto de preparación de la NIIF para las PYMES del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Actualmente, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad está llevando a cabo una revisión de la NIIF para las PYMES. En 2009, el ISAR publicó una versión actualizada de la orientación para el nivel 3 de las DCPYMES. En los últimos años, el ISAR ha prestado apoyo técnico a los Estados miembros para satisfacer sus necesidades

¹ Por ejemplo, L. Klapper, M. Miller y J. Hess, 2019, *Leveraging Digital Financial Solutions to Promote Formal Business Participation*, Banco Mundial, Washington, D. C.

² Véase <https://unctad.org/topic/enterprise-development/Empretec>.

³ UNCTAD, 2003, *SMEGA – Accounting and Financial Reporting Guidelines for Small and Medium-sized Enterprises* (publicación de las Naciones Unidas, Nueva York y Ginebra).

de desarrollo de capacidades en el ámbito de la contabilidad y la información financiera de las pymes. En 2020, la UNCTAD publicó un manual de formación contable actualizado, titulado “Manual de capacitación en contabilidad para las micro, pequeñas y medianas empresas”⁴. El manual de formación se elaboró sobre la base de los requisitos de contabilidad y presentación de informes descritos en la orientación para el nivel 3 de las DCPYMES. El manual de contabilidad se tradujo posteriormente al árabe, español y francés. En varios países de África, América Latina y Oriente Medio se celebraron talleres de formación de formadores en los que se utilizó el manual. La Herramienta para el Desarrollo de la Contabilidad elaborada por ISAR contiene componentes para evaluar las necesidades de desarrollo de capacidades normativas, institucionales y humanas relativas al sector de las mipymes, con miras a apoyar el mantenimiento de registros contables adecuados y la preparación de estados financieros de calidad.

5. Al concluir las deliberaciones de su 39º período de sesiones, el Grupo de Trabajo Intergubernamental de Expertos propuso, como segundo tema principal del programa del 40º período de sesiones, el tema “Necesidades en materia de contabilidad y presentación de informes de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, y contribución de la contabilidad y la presentación de informes en lo que respecta a facilitar la formalización de las empresas del sector informal”. En consecuencia, la secretaría de la UNCTAD ha preparado la presente nota de antecedentes para facilitar las deliberaciones sobre el tema.

6. Esta nota se centra en la interacción entre los requisitos contables y de presentación de informes y la formalización y el crecimiento de las mipymes. Se destacan más las cuestiones relativas a las mipymes situadas en el extremo inferior de la escala de desarrollo que las relativas a las más grandes y establecidas. El resto de la nota se organiza así: el capítulo II ofrece una visión general del estado actual de los requisitos de contabilidad y presentación de informes; el capítulo III continúa con una evaluación de la medida en que los requisitos de contabilidad y presentación de informes influyen en la formalización de las mipymes; en el capítulo IV se analiza cómo la contabilidad y la presentación de informes financieros de buena calidad contribuyen al buen funcionamiento y al crecimiento de las mipymes; en el capítulo V se presentan consideraciones para que los requisitos de contabilidad y presentación de informes apoyen más la formalización y el crecimiento de las mipymes; y en el último capítulo se esbozan cuestiones que los delegados podrían estudiar en el 40º período de sesiones del ISAR.

II. Visión general de los requisitos contables y de presentación de informes aplicables

7. Un repaso de los datos disponibles en la actualidad muestra una variedad de requisitos contables y de presentación de informes aplicables a las mipymes. Una de las normas ampliamente reconocidas aplicables a este sector es la NIIF para las PYMES mencionada anteriormente. Los datos publicados sobre el uso de la NIIF para las PYMES por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad indican que, de las 168 jurisdicciones para las que dispone de datos, 87 exigen o permiten el uso de la NIIF para las PYMES; en 11 jurisdicciones, la NIIF para las PYMES está actualmente en estudio; y en 70 jurisdicciones, la NIIF para las PYMES no se utiliza ni está en estudio⁵. De las 87 jurisdicciones que exigen o permiten el uso de la NIIF para las PYMES, 11 son países menos adelantados. Un repaso de los requisitos existentes también muestra que no existen requisitos de contabilidad e información específicos para cada sector (por ejemplo, por tipo de actividad empresarial) que deban aplicar las mipymes.

⁴ Véase <https://isar.unctad.org/wp-content/uploads/2022/01/Manual-de-capacitacion-en-contabilidad-para-las-MIPYMES.pdf>.

⁵ Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, 2023, Who uses IFRS standards? Disponible en <https://www.ifrs.org/use-around-the-world/use-of-ifrs-standards-by-jurisdiction/#analysis-of-the-use-of-the-ifrs-for-smes-accounting-standard>.

8. Se pueden encontrar más detalles en los perfiles de cada jurisdicción del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad⁶ y en fuentes nacionales. Algunos ejemplos de jurisdicciones que tienen requisitos contables y de información separados para las pymes y las microempresas son:

- Australia⁷ no ha adoptado la NIIF para las PYMES. En el perfil de la jurisdicción se informa de que “los requisitos de información de nivel 2 de Australia se denominan requisitos de divulgación reducidos, que están disponibles para la presentación de información financiera con fines generales por las entidades que no rinden cuentas públicamente”.
- En el Brasil⁸, aunque se ha adoptado la NIIF para las PYMES con algunas modificaciones, el perfil de la jurisdicción indica que “algunas microentidades y pequeñas entidades (ingresos brutos inferiores a 3,6 millones de reales, lo que equivale aproximadamente a 1,1 millones de dólares de los Estados Unidos) están autorizadas a utilizar un conjunto simplificado de normas contables establecidas en virtud de la Resolución CFC 1418/2012”. Las entidades estaban obligadas a aplicar la NIIF para las PYMES para los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2010 o posteriormente. En la actualidad, el país cuenta con tres normas para las mipymes: una para microentidades; otra para pequeñas entidades; y otra para medianas entidades. Todas se basan en la NIIF para las PYMES original, con simplificaciones.
- La respuesta de Colombia en la Herramienta para el Desarrollo de la Contabilidad hace referencia al Decreto núm. 2420 de 2015, anexo III, que describe el marco técnico normativo aplicable a las microempresas. “Es una normativa local que cumple con los principios de las NIIF de manera simplificada, ya que se basa en [la] NIIF para las PYMES. Busca establecer un régimen simplificado de contabilidad para generar información financiera básica y facilitar la formalización de las sociedades. En este marco normativo, los criterios para la clasificación como microempresas (también conocido como régimen simplificado) se basan en la normativa anterior: Estatuto Tributario, art. 49”⁹.
- En la India, el Instituto de Censores Jurados de Cuentas¹⁰ informa de que, a efectos de la aplicabilidad de las normas contables, las empresas se clasifican en cuatro categorías: entidades no societarias de nivel I, nivel II, nivel III y nivel IV. Las entidades no societarias de nivel I son grandes entidades que deben aplicar todas las normas. Las entidades no societarias de nivel IV, nivel III y nivel II se consideran mipymes y se les han concedido ciertas excepciones a las normas contables aplicables a las entidades de mayor tamaño.
- En Nigeria, “todas las pymes, según se definen en la ley, están obligadas a utilizar la NIIF para las PYMES a partir del 1 de enero de 2014, excepto las microentidades (según se definen en la ley), que pueden elegir la NIIF para las PYMES o las Directrices para la contabilidad e información financiera de las pequeñas y medianas empresas (DCPYMES), orientación para el nivel 3, publicadas por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo”¹¹.
- El Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte cuenta con un Régimen de Pequeñas Empresas que permite a las pequeñas entidades cumplir los requisitos

⁶ Véase <https://www.ifrs.org/use-around-the-world/use-of-ifrs-standards-by-jurisdiction/#use-of-ifrs-accounting-standards-by-jurisdiction>.

⁷ Véase <https://www.ifrs.org/content/dam/ifrs/publications/jurisdictions/pdf-profiles/australia-ifrs-profile.pdf>.

⁸ Véase <https://www.ifrs.org/content/dam/ifrs/publications/jurisdictions/pdf-profiles/brazil-ifrs-profile.pdf>.

⁹ Véase <https://cdn.actualicese.com/normatividad/2015/Decretos/D2420-15/Anexo-3-D2420-15.pdf>.

¹⁰ Véase Instituto de Censores Jurados de Cuentas de la India, n.d., <https://resource.cdn.icaai.org/69359asb55378appendix.pdf#page=13>.

¹¹ Véase <https://www.ifrs.org/use-around-the-world/use-of-ifrs-standards-by-jurisdiction/view-jurisdiction/nigeria/>.

menores de la Norma de Información Financiera 102, que, aunque se basa en la NIIF para las PYMES, presenta diferencias significativas¹².

- En los Estados Unidos de América, el Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados ha publicado el Marco de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, que constituye una opción adicional de presentación de información financiera basada en principios contables no generalmente aceptados¹³. “El marco se basa en una mezcla de métodos tradicionales de contabilidad con algunos métodos de devengo del impuesto sobre la renta. Consta de principios simplificados y se centra en las necesidades de información más relevantes de las pequeñas empresas y de los usuarios de sus estados financieros”¹⁴. “Este marco está concebido como ‘otra base integral de contabilidad’ autónoma para empresas privadas, pequeñas y medianas, gestionadas por sus propietarios y con fines de lucro, que no están obligadas a elaborar estados financieros de acuerdo con [los principios de contabilidad generalmente aceptados] [en los Estados Unidos]”¹⁵.

9. A pesar de la existencia de normas simplificadas de contabilidad e información elaboradas específicamente para las mipymes, hay indicios de que los propietarios de empresas tienen dificultades para llevar registros contables y preparar estados financieros de calidad. Por ejemplo, un estudio realizado en Indonesia muestra que, aunque el país ha elaborado una norma nacional de contabilidad tomando como punto de referencia la NIIF para las PYMES, los propietarios de mipymes citan diversas razones para no llevar registros contables, como, por ejemplo, “cuesta más (en relación con los beneficios); la contabilidad y la presentación de información financiera no son obligatorias; y la contabilidad es difícil/complicada; no hay personal que entienda de contabilidad”¹⁶. El estudio realizado en Indonesia también señala otras razones que las mipymes citan como factores que les impiden llevar registros contables, como las siguientes:

“a) Se presupone que el registro de transacciones no es necesario y, por tanto, cuando se lleva a cabo es una pérdida de tiempo y energía.

b) Se presupone que el registro de transacciones no es muy útil para apoyar las operaciones y actividades diarias.

c) Los directivos de las empresas están más centrados en las actividades de producción diarias de la gestión empresarial (por ejemplo, la compra de mercancías, el cuidado de la plantilla, etc.) y en ocuparse de sus transacciones comerciales, por lo que no tienen tiempo para el registro.

d) Los propietarios de pymes tienen conocimientos limitados sobre cómo llevar registros financieros.

e) Se supone que el registro completo de las transacciones dará lugar a un aumento del importe de los impuestos a pagar¹⁷.”

10. Un estudio sobre las mipymes realizado en Jordania pone de relieve conclusiones similares¹⁸. La mayoría de las microempresas incluidas en el estudio (64,9 %) no lleva registros financieros. El estudio señala que los prestamistas que realizan análisis financieros

¹² Instituto de Censores Jurados de Cuentas de Inglaterra y Gales, Financial Reporting Faculty, 2015, [SME Accounting Requirements: Basing Policy on Evidence, Public Policy Paper, Information for Better Markets Initiative](#).

¹³ Instituto Americano de Contables Públicos Certificados, 2019, Financial reporting framework for small and medium-sized entities, disponible en <https://www.aicpa.org/resources/article/financial-reporting-framework-for-small-and-medium-size-entities>.

¹⁴ *Ibid.*

¹⁵ Véase <https://www.ifrs.org/content/dam/ifrs/publications/jurisdictions/pdf-profiles/united-states-ifrs-profile.pdf>.

¹⁶ N. Hasanah, U. Purwohedi y R. R. Anggraini, 2018, Accounting standards: The lessons from small and medium enterprises, *Academy of Accounting and Financial Studies Journal*, 22(5).

¹⁷ *Ibid.*

¹⁸ Realizado en coordinación con el Banco Central de Jordania. Véase Business and Finance Consulting, 2022, [MSME Financial Inclusion Study in Jordan](#), 2022, Organismo Alemán de Cooperación Internacional, Ammán.

se enfrentan a problemas relacionados con la exactitud de los registros contables presentados por las mipymes en apoyo de las solicitudes de préstamo. Los registros contables “se falsean deliberadamente para reducir [...] la carga fiscal [de las mipymes]”. El estudio también indica que algunas mipymes mantienen un conjunto separado de cuentas no oficiales.

11. Otro estudio, realizado por el Banco Asiático de Desarrollo en Kazajstán, destaca que “los bancos se centran más en atender a las medianas empresas y a las pequeñas empresas de mayor tamaño. Al solicitar un préstamo, los empresarios tienen que cumplir estrictos requisitos de los bancos en materia de garantías, informes financieros y solvencia. Cuanto más pequeña es la empresa, menos preparada está para cumplir esos requisitos, ya que está menos formalizada y capitalizada, tiene peor disciplina financiera y contable y posee activos/garantías en regiones remotas con escaso valor de mercado”¹⁹.

12. El establecimiento de requisitos proporcionados en materia de contabilidad e información debe complementarse con medidas adicionales para animar a las mipymes a adoptar y aplicar las normas de forma eficaz y eficiente. Estas medidas se tratarán con más detalle en los restantes capítulos de esta nota.

III. Impacto de los requisitos contables y de presentación de informes en el fomento de la formalización

13. Para que una empresa informal haga la transición a la economía formal, debe inscribirse, proceso que será diferente en las distintas jurisdicciones. La estructura jurídica elegida por la empresa informal (por ejemplo, empresario individual, sociedad colectiva, sociedad, fideicomiso, sociedad de responsabilidad personal) para la inscripción dicta los requisitos de inscripción. Como muestra el ejemplo de Uganda (véase el recuadro), en los sitios web de apoyo a las pymes puede encontrarse información sobre la forma de entidad más adecuada.

14. Muchas jurisdicciones que ofrecen la inscripción en línea tienen requisitos similares para el suministro de información. Tomando Uganda como ejemplo, no es necesario cumplir ningún requisito contable ni de presentación de informes al inscribirse como empresa (véase el recuadro). Sin embargo, el país exige el cumplimiento de formalidades fiscales que indican que puede ser necesario presentar registros financieros para respaldar la presentación de las declaraciones fiscales aplicables. Ahora bien, si una mipyme existente pretendiera formalizar sus operaciones y comerciar como empresario individual o como sociedad, aunque no se le aplicarían los requisitos de inscripción como empresa, sí tendría que cumplir las obligaciones fiscales y obtener las licencias y permisos aplicables.

Pasos para inscribir una sociedad en Uganda

1. Elegir la denominación social

Elija un nombre para su sociedad que sea único y no haya sido inscrito ya en Uganda.

2. Reservar la denominación social

Una vez haya decidido un nombre para su sociedad, puede reservarlo pagando una tasa.

3. Redactar la escritura de constitución y los estatutos de la sociedad

La escritura de constitución y los estatutos son documentos legales que explican el objeto y las actividades de su sociedad, así como las normas y reglamentos que rigen su funcionamiento.

¹⁹ Banco Asiático de Desarrollo, 2022, *Financial Inclusion for Micro, Small, and Medium Enterprises in Kazakhstan*, Manila.

4. Inscribirse en el Registro Mercantil

Puede inscribir su empresa en el Registro Mercantil de Uganda presentando la escritura de constitución y los estatutos, el certificado de reserva de denominación social y otros formularios esenciales, como los documentos de identidad de directores y accionistas, así como el justificante de pago de la tasa de inscripción.

5. Obtener un número de identificación fiscal

Debe obtener un número de identificación fiscal de la Autoridad Tributaria de Uganda después de inscribir su sociedad en el Registro Mercantil. Esto es esencial para pagar impuestos y operar en Uganda.

6. Inscribirse en el censo de entidades que cobran el impuesto sobre el valor añadido

Si se espera que su empresa genere más de 50 millones de chelines ugandeses en ingresos anuales, debe inscribirse en el censo de entidades que cobran el impuesto sobre el valor añadido de la Autoridad Tributaria de Uganda.

7. Obtener otras licencias y permisos pertinentes

Dependiendo de la naturaleza de su negocio, puede que necesite obtener otras licencias y permisos pertinentes de organismos gubernamentales o autoridades locales.

Los requisitos de inscripción de sociedades en Uganda también incluyen la presentación de:

- Tres denominaciones preferidas para la sociedad propuesta.
- Una descripción de las actividades del negocio/sociedad.
- Copias de los pasaportes de todos los directores y accionistas (las sociedades de responsabilidad limitada deben tener al menos dos accionistas).
- Fotografías tamaño pasaporte de todos los directores y accionistas.
- Dirección postal, física y electrónica, número de teléfono y ocupación de todos los accionistas/directores de la sociedad propuesta.
- Porcentaje de reparto de las acciones.

¿Cuánto tiempo se tarda en inscribir una sociedad en Uganda?

El proceso de inscripción de una sociedad en Uganda puede llevar varios días. Hay tres pasos principales que se deben dar para tener una sociedad de pleno derecho en Uganda. Estos son:

<i>Paso importante</i>	<i>Número de días</i>
Inscripción de la sociedad	10
Inscripción ante la autoridad tributaria	5
Apertura de una cuenta bancaria	7

Por lo tanto, se tarda un total de 22 días en inscribir una sociedad de pleno derecho.

Fuente: [AfriSetup](#).

15. Una mipyme que tenga un historial comercial y registros contables actualizados estará en mejores condiciones de determinar qué forma de entidad es más apropiada, las implicaciones costo/beneficio de la conversión a una forma de entidad formalizada y su capacidad para cumplir las obligaciones fiscales. Una mipyme que decida formalizar sus operaciones como empresa debe tener un plan de negocio, ya que puede haber varios accionistas que querrán asegurarse de que la empresa funcionará de forma rentable en el futuro. Una mipyme que desee atraer a otros accionistas o pedir préstamos a familiares y amigos tendría que aportar pruebas de que la empresa tiene una base financiera sólida y es

rentable en la actualidad y seguirá siéndolo en el futuro. Esas pruebas se presentarían utilizando información contable e informes.

16. Una vez que una empresa informal decide entrar en la economía formal, es importante mantener un registro adecuado para garantizar que la empresa sigue cumpliendo las normas, ya que esto “informará sobre la planificación, ayudará a promover la eficiencia operativa y es fundamental a la hora de solicitar financiación”²⁰. Las distintas jurisdicciones tendrán requisitos diferentes en materia de información y documentación financiera. Aunque algunas de las ventajas de la formalización son la protección del nombre de la empresa, el cumplimiento de la normativa empresarial y el acceso a los incentivos fiscales y la ayuda financiera del Estado, las mipymes suelen considerar que el inconveniente de operar en el sector formal es el cumplimiento de cualquier requisito formal, incluido el cumplimiento de leyes que aumentarán sus gastos de funcionamiento. El cumplimiento de las leyes fiscales también debe hacerse a tiempo, de acuerdo con los requisitos de la jurisdicción (por ejemplo, mensualmente, anualmente, etc.) para evitar cualquier sanción y, por lo tanto, requiere un registro actualizado.

IV. El papel de la contabilidad y la presentación de informes en el fomento del funcionamiento exitoso y el crecimiento

17. Una buena información contable es esencial para que una empresa funcione de forma rentable y contribuya a su crecimiento. Unos registros contables correctamente mantenidos y unos estados financieros de calidad facilitan el acceso a la financiación y a los servicios. Aumentar el nivel de conocimientos financieros de los empresarios es importante para utilizar adecuadamente la información contable.

A. Acceso a la financiación

18. Para obtener financiación, los intermediarios financieros registrados exigirán que una mipyme cumpla sus criterios de endeudamiento. Estos criterios pueden estar relacionados con la edad del solicitante, diversos umbrales de ingresos o facturación, un buen historial crediticio, una cuenta bancaria existente y un determinado número de años de actividad. Esto sugiere que una empresa de reciente creación sin un historial de rentabilidad, sin una cuenta bancaria y sin activos que actúen como garantía puede tener dificultades para acceder a la financiación. Ello subraya la importancia de que las mipymes puedan cumplir los requisitos de contabilidad e información exigidos por los intermediarios financieros para acceder a la financiación. Esto también pone de relieve la importancia de que las mipymes tengan conocimientos de contabilidad para preparar la información necesaria que exigen los intermediarios financieros. Estos requisitos también deben cumplirse para acceder a los proveedores de servicios, como los proveedores de seguros, y para que los proveedores les concedan facilidades de crédito. Es poco probable que una mipyme no formalizada y no bancarizada pueda acceder a la financiación de un intermediario financiero registrado, y la fuente probable de financiación para una mipyme de este tipo serían los préstamos bancarios (en caso de que tenga una cuenta bancaria) o los préstamos de familiares y amigos.

19. En un informe titulado *Financial Inclusion for Development: Better Access to Financial Services for Women, the Poor and Migrant Workers*, la UNCTAD indica que “la falta de acceso a la financiación es el mayor obstáculo que afecta a las pymes y a las empresas de nueva creación en los países en desarrollo. Las empresas de nueva creación sufren especialmente restricciones crediticias, ya que los prestamistas tienen poca información sobre su rendimiento o solvencia. Las empresas del sector informal se enfrentan a grandes dificultades para acceder a la financiación, ya que muchas carecen de cuentas bancarias para gestionar sus negocios”²¹. Algunas de las razones por las que las mipymes y los particulares siguen sin estar bancarizados “en las economías en desarrollo son la falta de dinero disponible, los costes de las transacciones y los requisitos de documentación. Estas barreras

²⁰ Véase <https://smesouthafrica.co.za/sme-guides/starting-a-business-in-south-africa/>.

²¹ UNCTAD, 2021 (publicación de las Naciones Unidas, Ginebra).

suelen tener un efecto desproporcionado en los pobres, las mujeres, los jóvenes, las poblaciones rurales, los trabajadores informales y los migrantes. En todas las regiones y grupos de ingreso, la proporción de mujeres con cuentas de servicios financieros es inferior a la media. Los jóvenes muestran una proporción aún más baja, con la excepción de África Subsahariana. La mayor disparidad entre las mujeres y la población total, de 8 puntos porcentuales, se observa en Oriente Medio y el Norte de África”.

20. El Marco de Políticas de Fomento de la Iniciativa Empresarial de la UNCTAD ofrece una serie de recomendaciones para mejorar el acceso a la financiación²². En él se esbozan objetivos y opciones clave. Los principales objetivos políticos que figuran en el marco son mejorar el acceso a los servicios financieros pertinentes en condiciones adecuadas; promover la financiación de la innovación; desarrollar la capacidad del sector financiero para prestar servicios a las nuevas empresas; y proporcionar formación financiera básica a los empresarios y fomentar el endeudamiento y los préstamos responsables. Las opciones y recomendaciones del marco en relación con la formación financiera de los empresarios y el fomento del endeudamiento y el préstamo responsables incluyen la creación de formación en contabilidad financiera, la realización de una supervisión adecuada de los productos financieros ofrecidos a los microempresarios y a los empresarios sociales, y la ampliación de la cobertura de las oficinas de crédito privadas y de los registros públicos de crédito.

21. La Corporación Financiera Internacional ofrece varios estudios de casos en su publicación de 2014 titulada *Enhancing SME Access to Finance*²³. En ese informe se señala que “las propias pymes señalan la falta de acceso a la financiación como uno de los mayores obstáculos para su crecimiento. La mitad de las pymes de los mercados emergentes tienen restricciones de crédito”, y el 70 % de las mipymes no tienen acceso a financiación externa y el 15 % están infrafinanciadas. Por lo tanto, es necesario que las mipymes que quieren formalizarse y acceder a la financiación tengan un historial bancario y una educación financiera, que incluya la capacidad de preparar información contable.

B. Acceso a los servicios

22. En un documento de trabajo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos de 2017²⁴ se señala que las mipymes dependen más de los préstamos bancarios tradicionales y que los cambios en la normativa bancaria pueden afectarlos negativamente. Además, los bancos tratan a las mipymes de forma más estricta que a las grandes empresas. Por ejemplo, la Agencia de Financiación de la Pequeña Empresa de Sudáfrica está dirigida a las empresas inscritas y no a las mipymes, y una mipyme no formalizada no podría acceder a la financiación de la Agencia.

23. Los tipos de seguros que puede requerir una mipyme formalizada, según la jurisdicción en la que opere y su tipo de operaciones, son los relacionados con los empleados, como la indemnización de los trabajadores u otros seguros sociales exigidos por la legislación local y otros tipos, como la responsabilidad civil patronal, los accidentes personales, la responsabilidad civil general, la responsabilidad profesional y cualquier seguro de vehículos. Una mipyme no formalizada no podría acogerse a estos tipos de seguros y se arriesga a operar sin la seguridad que proporcionan los seguros.

24. Numerosos sitios web ofrecen consejos sobre cómo hacer crecer la base de clientes de una entidad; lo común es la necesidad de un buen servicio al cliente (tanto en el momento de la venta como después), ganarse su confianza y utilizar el marketing web. Estos criterios sugieren que las ventas deben tener un precio justo y que deben ofrecerse devoluciones o garantías. Una mipyme utilizaría información contable para tomar decisiones sobre precios y un historial de devoluciones, para poder tomar las posibles disposiciones sobre

²² Véase <https://unctad.org/topic/enterprise-development/entrepreneurship-policy-hub/5-Access-to-Finance>.

²³ Corporación Financiera Internacional, 2014, *Enhancing SME Access to Finance Case Studies*, Washington, D. C.

²⁴ A. Atkinson, 2017, *Financial education for MSMEs and potential entrepreneurs*, Working Papers on Finance, Insurance and Private Pensions No. 43, Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, pág. 16.

devoluciones de ventas y decisiones sobre garantías. Las ventajas para una mipyme de crear una presencia en línea son poder aumentar y diversificar sus ventas, ofrecer una presencia tanto en línea como física y permitir a los clientes comprar en línea.

25. Esto indica que, para que una mipyme funcione y crezca con éxito, necesitará tener acceso a financiación cuando y si la necesita, y deberá contar con un seguro tanto por razones de protección de la empresa y de los empleados como para que la mipyme pueda aumentar sus ventas.

C. Educación financiera

26. Uno de los principales pilares del Marco de Políticas de Fomento de la Iniciativa Empresarial de la UNCTAD es el fomento de la educación empresarial y el desarrollo de aptitudes²⁵. El marco subraya que “las habilidades que debe poseer un emprendedor abarcan por un lado aptitudes personales, tales como la persistencia, la capacidad de crear redes y la confianza en sí mismo, y por otro lado aptitudes facilitadoras o profesionales, como los conocimientos básicos para crear una empresa, la capacidad de planificación empresarial, la formación financiera y las dotes gerenciales. Las políticas y los programas de educación empresarial eficaces se centran en el desarrollo de esas competencias y aptitudes emprendedoras, que son transferibles y beneficiosas en muchos contextos de trabajo. El objetivo no es únicamente fomentar que un mayor número de personas tengan la capacidad y el deseo de crear sus propias empresas, sino también desarrollar una cultura emprendedora en la sociedad”.

27. Otro pilar del Marco de Políticas de Fomento de la Iniciativa Empresarial de la UNCTAD, sobre la mejora del acceso a la financiación, destaca la importancia de los conocimientos financieros para facilitar el acceso de los empresarios a la financiación y fomentar el endeudamiento responsable.

28. Un documento de trabajo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos titulado *Financial Education for MSMEs and Potential Entrepreneurs*²⁶ ofrece la siguiente definición de trabajo de la educación financiera para empresarios (a partir de su definición original de educación financiera):

La educación financiera se refiere al proceso mediante el cual las mipymes y los empresarios potenciales:

- Reconocen la interacción entre las finanzas personales y las empresariales.
- Saben dónde pedir ayuda.
- Mejoran su comprensión del panorama financiero, los productos y los conceptos de interés.
- A través de información, instrucción y/o asesoramiento objetivo, desarrollan las habilidades, conocimientos, actitudes y confianza para:
 - Conocer mejor las posibilidades de financiación y los riesgos y oportunidades financieros.
 - Elaborar planes empresariales y tomar decisiones al respecto con conocimiento de causa.
 - Gestionar eficazmente sus registros financieros, su planificación y sus riesgos a corto y largo plazo.
 - Adoptar otras medidas eficaces para maximizar el potencial de su empresa en beneficio propio y de la economía en general (pág. 9).

29. Esta definición hace referencia a varios conceptos inherentes a los conocimientos contables. Por ejemplo, la interacción entre las finanzas personales y las empresariales está

²⁵ UNCTAD, 2012, *Entrepreneurship Policy Framework and Implementation Guidance* (publicación de las Naciones Unidas, Nueva York y Ginebra).

²⁶ Atkinson, 2017.

vinculada al concepto de entidad, uno de los conceptos clave de la contabilidad financiera. Los conocimientos para comprender el panorama financiero, las oportunidades y los riesgos de financiación, elaborar planes empresariales con conocimiento de causa y gestionar los registros financieros implicarían conocimientos financieros (es decir, conocimientos de contabilidad). Las competencias empresariales también formarían parte de la educación financiera. Muchos estudios no diferencian entre conocimientos financieros, competencias empresariales y conocimientos contables, y etiquetan estas competencias como “competencias empresariales” o como “educación financiera”.

30. En el mismo documento de trabajo se destaca que “los empresarios que no llevan registros contables adecuados y los que no facilitan estados financieros e información transparentes y normalizados dificultan a los prestamistas la evaluación del riesgo intrínseco de su empresa, independientemente de su tamaño”. Estas conclusiones indican que una mipyme que domine las aptitudes de educación financiera necesarias, que incluyen conocimientos de contabilidad y aptitudes empresariales, puede estar en mejor posición para acceder a la financiación, ya que la mipyme podría presentar pruebas financieras suficientes de que un préstamo que se le conceda es una propuesta viable. En el documento de trabajo se sostiene asimismo que “existen razones evidentes para impartir más y mejor educación financiera a las mipymes que utilizan plataformas de tecnología financiera para obtener financiación. Una mayor educación financiera puede permitir a las mipymes aprovechar las oportunidades de financiación alternativa (y más barata en muchos casos), además de conocer los riesgos que conlleva el uso de dichas plataformas, sus costes reales y sus limitaciones”²⁷.

31. En otro estudio de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, titulado *Financial Education for Micro, Small and Medium-sized Enterprises in Asia*²⁸, se indica que la educación financiera o los conocimientos financieros son un tema amplio y solo en Malasia (de 21 países) el contenido se refería a “mejorar los conocimientos básicos de contabilidad”. Un inventario de 2021 sobre formación para pequeñas empresas indica que no toda la formación para pequeñas empresas se centra en la contabilidad²⁹. Esto indica que, si bien existe una necesidad de educación financiera *per se*, también es necesario que la educación financiera se centre más en cuestiones de contabilidad e información.

V. Cómo conseguir que los requisitos contables y de presentación de informes apoyen más la formalización y el crecimiento

32. Los responsables políticos, los reguladores y las autoridades encargadas de apoyar la formalización y el crecimiento de las mipymes podrían considerar varias opciones para apoyar el buen funcionamiento y el crecimiento de las mipymes. Algunas de las consideraciones clave ya se han expuesto anteriormente. Entre ellas figuran la reducción de los requisitos de información e inscripción de las mipymes y la formación del sector informal en contabilidad financiera, conocimientos financieros básicos y aptitudes empresariales.

A. Simplificar los requisitos contables y de presentación de informes

33. Como ya se comentó en el capítulo II, varias jurisdicciones han adoptado medidas para reducir los requisitos contables y de información de las mipymes. Otro ejemplo es que, en Sudáfrica, las empresas más pequeñas no están sujetas a ningún marco, siempre que cumplan determinados criterios, y estas empresas podrían utilizar un modelo de devengo simple o incluso registrar únicamente las transacciones en efectivo.

34. En un estudio de 2019 de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos se advierte que “para mejorar las condiciones regulatorias de las pymes, no existe un modelo

²⁷ *Ibid.*, pág. 22.

²⁸ Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, 2017.

²⁹ D. McKenzie, 2021, *Small business training to improve management practices in developing countries: Reassessing the evidence for “training doesn’t work”*, *Oxford Review of Economic Policy*, 37(2):276–301.

único que sirva para todas ellas. Los elementos clave para las pymes incluyen: simplificación de la normativa y los procedimientos administrativos, evaluación del impacto normativo, reformas de la administración tributaria y los procedimientos de quiebra, entre otras cosas para promover una segunda oportunidad para los empresarios honestos, mejora de la disponibilidad y el suministro de información, y uso de las tecnologías digitales para reducir las cargas administrativas y facilitar las relaciones de colaboración con las empresas y los ciudadanos³⁰.

35. Muchos requisitos para la inscripción y continuación de las operaciones suelen estar sujetos a las leyes de las jurisdicciones pertinentes. Sin embargo, algunos países cuentan con estrategias para ofrecer a las mipymes desgravaciones fiscales. Un ejemplo sudafricano sería el sistema del impuesto sobre el volumen de negocios aplicable a las pequeñas empresas que reúnan los requisitos, que es un sistema fiscal único que sustituye a todos los demás impuestos.

36. Desde 2013, la Autoridad Tributaria de Singapur pone a disposición de las mipymes que cumplan los requisitos una guía concisa para simplificar los requisitos de mantenimiento de registros. La guía destaca la importancia del mantenimiento de registros para los propietarios de empresas, que permite: tomar mejores decisiones empresariales; conocer la situación financiera de su empresa; y reducir el coste y el esfuerzo necesarios para presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y responder a las consultas de la autoridad tributaria³¹. Los principales requisitos de mantenimiento de registros implican llevar: un registro diario de ingresos; un registro diario de compras; un registro mensual de todos los gastos de la empresa; detalles de los gastos diarios de transporte; y detalles de los gastos mensuales de remuneración del personal. La guía ofrece ejemplos de estados contables y balances.

B. Aumentar el nivel de conocimientos contables y de elaboración de informes y mejorar la educación financiera

37. Hay varios agentes que pueden proporcionar a las mipymes conocimientos contables y apoyo para su aplicación práctica. Puede tratarse de iniciativas creadas por el Estado, organizaciones no gubernamentales, proveedores de servicios financieros y organizaciones profesionales de contabilidad. Varios informes o estudios documentan diversas jurisdicciones en las que estos actores están proporcionando a las mipymes conocimientos de contabilidad y elaboración de informes, a menudo bajo el paraguas de la educación financiera o la formación empresarial. A continuación se exponen algunos ejemplos.

38. Como se indica en el capítulo I, la UNCTAD ha puesto a disposición de los Estados miembros un manual de formación sobre contabilidad para microempresas y pequeñas y medianas empresas en árabe, español, francés e inglés³². El manual consta de cuatro módulos que abarcan una introducción a la contabilidad, el ciclo contable, los componentes de los estados financieros y la interpretación de los estados financieros y el acceso a la financiación. El último módulo está diseñado para que los alumnos adquieran una mejor comprensión y uso práctico de los estados financieros, incluso para facilitar el acceso a la financiación. Como primer paso, los Estados miembros podrían considerar la posibilidad de formar a un grupo básico de formadores utilizando este manual y, a continuación, extender el programa de formación a los alumnos de distintas partes del país.

39. La Asociación de Contables Certificados Colegiados ha señalado que la profesión contable desempeña un papel importante a la hora de abordar este reto. Los contadores profesionales tienen amplios conocimientos de contabilidad y empresas y pueden colaborar con los Gobiernos y otras instituciones pertinentes, como los organismos de las pymes, para

³⁰ Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, 2019, *Strengthening SMEs and Entrepreneurship for Productivity and Inclusive Growth: OECD 2018 Ministerial Conference on SMEs*, OECD Studies on SMEs and Entrepreneurship, OECD Publishing, París.

³¹ Autoridad Tributaria de Singapur, 2022, *IRAS e-Tax Guide Simplified Record Keeping Requirements for Small Businesses*, tercera edición, disponible en www.iras.gov.sg.

³² Véase <https://isar.unctad.org/wp-content/uploads/2022/01/Manual-de-capacitacion-en-contabilidad-para-las-MIPYMES.pdf>.

impartir formación financiera y de gestión a los propietarios-gerentes. La Asociación de Contables Certificados Colegiados sostiene que ya ha organizado a sus miembros para impartir cursillos financieros, y en todo el mundo “esta interacción de base es el medio más auténtico y eficaz para mejorar las competencias del sector de las pymes”. El Foro Mundial para las Pymes de la Asociación “insta a las organizaciones internacionales a que colaboren con los Gobiernos nacionales para fomentar un uso mucho más amplio de este tipo de iniciativas para elevar el nivel de competencia, haciendo especial hincapié en la colaboración con los actuales intermediarios de las pymes para permitir un acceso fiable al sector”³³.

40. El documento de trabajo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos de 2017 mencionado anteriormente ofrece ejemplos prácticos de iniciativas en 19 países que se centran en la educación financiera y empresarial³⁴. Un documento de 2021 ofrece un inventario de los diferentes actores y sus estrategias³⁵. En el documento se señala que los programas de formación empresarial para ayudar a las pequeñas empresas nuevas y existentes a mejorar sus prácticas empresariales son ofrecidos por “muchos Gobiernos, organizaciones de microfinanciación, organizaciones no gubernamentales y proveedores privados”. Entre los ejemplos mencionados se incluye el programa Inicie y Mejore su Negocio de la Organización Internacional del Trabajo, que “cuenta con una red de más de 65.000 formadores y estima que al menos 15 millones de empresarios han recibido formación”; Cefe International informa de que cuenta con más de 20.000 formadores cualificados en su metodología en 140 países y ha formado a 20 millones de participantes³⁶; y el Instituto Nacional para el Desarrollo Empresarial y de la Pequeña Empresa de la India “informa de que ha impartido 44.035 programas de formación diferentes a más de 1,1 millones de personas. Se trata de cifras acumuladas desde el inicio de los programas”. También se señala que, aunque la información es fragmentaria e incompleta, las estimaciones indican que cada año se gastan al menos 1.000 millones de dólares en la formación de al menos 4 a 5 millones de empresarios potenciales y existentes en los países en desarrollo.

41. En un informe global de 2023 se constata una serie de iniciativas en diferentes países; una de ellas es que, en 2022, el Ministerio de Economía de Chile lanzó la plataforma “Kit Digitalízate” para facilitar a las pymes y emprendedores el acceso a herramientas de crecimiento, incluyendo marketing digital, comercio electrónico, envíos y despachos, medios de pago, conexión a Internet y ciberseguridad³⁷.

42. Como ya se ha indicado, los conocimientos financieros suelen incluir conocimientos de contabilidad y elaboración de informes y, a menudo, también aptitudes empresariales. La mayoría de los estudios mencionados en la sección anterior también se centran en la educación financiera y las capacidades empresariales. Las jurisdicciones tienen sus propias estrategias o actores para abordar la necesidad de mejorar la educación financiera y las capacidades empresariales y, al hacerlo, mejorar el crecimiento de las mipymes. Esto es importante, ya que la Asociación de Contables Certificados Colegiados informa de que están surgiendo pruebas de la relación entre la capacidad financiera interna de las empresas y su capacidad para crecer de forma rápida pero sostenible³⁸.

43. En el documento del inventario de 2021 se señala que las empresas que utilizan mejores prácticas empresariales son más rentables y crecen más rápido con el tiempo, y que una mejor gestión sí es importante para la productividad y el crecimiento de las pymes. Además, las pymes de los países en desarrollo no utilizan prácticas empresariales básicas, como llevar registros, publicitar sus productos, elaborar presupuestos y planificar, por lo que los responsables políticos deben promover programas de formación empresarial³⁹.

³³ Asociación de Contables Certificados Colegiados, 2012, [Access to finance: A global agenda](#), Londres.

³⁴ Atkinson, 2017.

³⁵ McKenzie, 2021.

³⁶ Véase <https://cefe.net/about-us/>.

³⁷ Global Entrepreneurship Monitor, 2023, *2022/2023 Global Report Adapting to a “New Normal”*, Londres, pág. 123.

³⁸ Asociación de Contables Certificados Colegiados, 2012, pág. 5.

³⁹ McKenzie, 2021.

44. En el mismo documento se sugieren tres enfoques que podrían utilizarse para fomentar la educación financiera. El primero consiste en pedir al usuario (en este caso, la mipyme) que pague (al menos en parte) el programa de formación. Sin embargo, con ello se corre el riesgo de excluir a las mipymes no formalizadas que ya pueden tener problemas de liquidez. La segunda es utilizar la tecnología en línea (programas de televisión, mensajes de texto, aplicaciones) para ofrecer formación empresarial. Esto tiene la ventaja de reducir los costes para satisfacer las necesidades de formación de una multitud de mipymes. Un tercer enfoque consiste en que los responsables políticos orienten los programas hacia las empresas que más se beneficiarán de dicha formación. El reto consiste en identificar a estas empresas. La elección del tipo de enfoque a utilizar puede depender de los recursos de las distintas jurisdicciones. También es importante establecer medidas para evaluar el éxito de los programas, preferiblemente mediante indicadores cuantitativos⁴⁰.

45. En un estudio de 2019 publicado por el Banco Mundial se advierte que “la educación financiera no suele ser eficaz cuando se imparte mediante formación en el aula sobre conceptos contables o aritméticos. Puede ser más eficaz cuando se vincula a las experiencias del mundo real de los participantes”⁴¹. El ejemplo proporcionado en el estudio tiene lugar en la República Dominicana, donde “una institución de microfinanciación enseñó a los clientes consejos prácticos para la gestión diaria del negocio, como guardar el efectivo de la empresa y el personal en lugares diferentes. Los participantes que recibieron la formación eran más propensos a adoptar las buenas prácticas empresariales en comparación con un grupo que no recibió la formación y otro que recibió educación financiera anticuada sobre contabilidad”⁴².

C. Promover el mantenimiento de registros digitales y la utilización de servicios financieros digitales

46. Hoy en día, las empresas necesitan una huella digital, y los confinamientos asociados a la enfermedad por coronavirus (COVID-19) aceleraron el uso de las compras en línea y llevaron a muchas empresas a Internet. Las mipymes que quieran llegar a nuevos clientes tendrán que plantearse tener presencia en línea. Las empresas se están viendo obligadas a crear una huella digital a medida que las transacciones en papel han disminuido. Un ejemplo es la eliminación progresiva de los pagos con cheque y la necesidad de utilizar transferencias electrónicas de fondos o transferencias de dinero por teléfono móvil.

47. En el *Informe sobre la economía digital 2021* de la UNCTAD⁴³ se subraya que la situación de la economía digital impulsada por los datos es muy desigual: “Con el fin de participar en dicha economía y beneficiarse de ella, los países necesitan poder acceder a las tecnologías de las comunicaciones necesarias para la transmisión de datos. También han de tener los medios para hacer un uso productivo de dicho acceso. Todavía existen importantes diferencias, entre países y a escala nacional, en cuanto a la capacidad de conexión a Internet y de utilizarla. Tratar de acabar con esas diferencias en la economía digital es fundamental para el desarrollo” (pág. 9). Desde 2010, todos los grupos de países por nivel de desarrollo han experimentado un crecimiento significativo en las tasas de penetración de la banda ancha móvil. Sin embargo, siguen existiendo grandes brechas más de una década después: la tasa de penetración en los países desarrollados duplica la de los países en desarrollo y cuadruplica la de los países menos desarrollados. En cuanto a las actividades realizadas por particulares a través de Internet, la banca por Internet era: del 62,3 % en las economías desarrolladas; del 14,9 % en las economías en transición; del 9,8 % en las economías en desarrollo de África; del 34,8 % en las economías en desarrollo de Asia; y del 11,6 % en las economías en desarrollo de América Latina y el Caribe⁴⁴.

⁴⁰ *Ibid.*

⁴¹ Klapper y otros, 2019, pág. 23.

⁴² *Ibid.*

⁴³ UNCTAD, 2021, *Informe sobre la economía digital 2021: Flujos de datos transfronterizos y desarrollo – Para quién fluyen los datos* (publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta S.21.II.D.18, Ginebra).

⁴⁴ *Ibid.*, pág. 15.

48. Un informe del Centro de Comercio Internacional, en el que se encuestó a más de 2.200 mipymes de 111 países, pone de relieve los principales retos que enfrentan las mipymes para participar en el comercio electrónico. El informe señala que “las empresas de los países en desarrollo se enfrentan a mayores retos en las primeras fases de establecimiento. Alrededor del 37 % de los encuestados de [los países menos adelantados] y el 34 % de los encuestados de países en desarrollo afirman que la falta de conocimientos técnicos y empresariales frena el comercio electrónico, mientras que esa cifra es solo del 26 % en los encuestados de países desarrollados. En comparación, las empresas de los países desarrollados afirman experimentar más dificultades en la fase operativa. Aproximadamente el 30 % de los encuestados de países desarrollados declararon que la visibilidad en línea era uno de sus principales obstáculos en el comercio electrónico, mientras que solo el 24 % de los encuestados de países en desarrollo, y el 19 % en los países menos adelantados, declararon que este era uno de sus principales retos”⁴⁵.

49. En un estudio de 2020, la Global System for Mobile Communications Association informa de que “en 2017, aproximadamente la mitad de los propietarios de negocios informales a nivel mundial y en los países en desarrollo tenían una cuenta de dinero móvil o una cuenta en un banco u otra institución financiera formal”⁴⁶. Además, las mipymes informales dependen en gran medida del uso de efectivo y el uso de dinero móvil “fomenta la productividad y la rentabilidad al reducir los costes operativos y hacer que las transacciones comerciales sean más baratas, fluidas y seguras”⁴⁷. El dinero móvil es útil también porque, en muchas zonas donde operan las mipymes, no hay presencia física de bancos y sucursales. El dinero móvil se almacena en una aplicación que suele proporcionar un proveedor de red (por ejemplo, la aplicación Momo utilizada en Sudáfrica). Otro servicio de dinero móvil es M-pesa, considerado el servicio de dinero móvil con más éxito de África y la mayor plataforma de tecnología financiera de la región. M-Pesa permite realizar pagos en toda África, tanto a los bancarizados como a los no bancarizados. Sin embargo, puede ser necesario un teléfono inteligente con acceso a Internet para poder descargar las distintas aplicaciones. Vincular los servicios financieros a una aplicación de dinero móvil puede ser un posible método para animar a las mipymes a utilizar los servicios financieros digitales.

50. Un impedimento para utilizar los servicios digitales es el elevado coste de los datos. El Foro Económico Mundial calcula que “el precio medio de la cesta de banda ancha fija (5 GB) es al menos 20 veces superior en las economías en desarrollo que en las economías avanzadas, y el precio que pagan los clientes por una cesta de banda ancha fija es más de una sexta parte de su sueldo. Se necesitan más esfuerzos para mejorar la asequibilidad y ampliar la inclusión de empresas y hogares en la economía digital”⁴⁸.

51. Como ya se ha señalado en el capítulo III, para que las mipymes se formalicen, el acceso a los servicios bancarios es útil, ya que les daría acceso a los conocimientos de contabilidad y elaboración de informes proporcionados por su socio bancario. Ello significa que las instituciones financieras, como los bancos, pueden contribuir a que sus clientes tengan los conocimientos financieros necesarios para gestionar sus transacciones bancarias y aprovechar los materiales y programas educativos que los bancos ofrecen a sus clientes.

52. La Global System for Mobile Communications Association sugiere que se anime a las mipymes “a crear un registro digital concienciándolas de cómo los datos procedentes del uso del dinero móvil pueden combinarse con otra información para evaluar la solvencia crediticia. Esto debería ir acompañado de programas para fomentar los conocimientos financieros y formar a los empresarios en el uso de los servicios financieros digitales”⁴⁹.

53. Parece necesario que se haga hincapié a las mipymes en la capacidad de utilizar el dinero móvil y los datos de las cuentas bancarias para elaborar estados financieros básicos.

⁴⁵ Centro de Comercio Internacional, 2017, *New Pathways to E-commerce: A Global MSME Competitiveness Survey*, Ginebra, pág. 5.

⁴⁶ Global System for Mobile Communications Association, 2020, *Mobile money: Driving formalization and building the resilience of MSMEs*, Londres, pág. 9.

⁴⁷ *Ibid.*, pág. 10.

⁴⁸ Foro Económico Mundial, 2020, *Global Competitiveness Report. How Countries Are Performing on the Road to Recovery*, edición especial 2020, Ginebra, pág. 19.

⁴⁹ Global System for Mobile Communications Association, 2020, pág. 15.

Una formación que mostrara a las mipymes cómo hacerlo aumentaría la concienciación sobre esta ventaja de la utilización de recursos digitales.

54. Para los Gobiernos que deseen aclarar, dar a conocer y simplificar los procedimientos administrativos en Internet, el Programa de Facilitación de la Actividad Empresarial de la UNCTAD ofrece una serie de herramientas y metodologías⁵⁰. El Programa incluye tres componentes secuenciales: eRegulations, eSimplifications y eRegistrations. A través de estos componentes, los procedimientos administrativos se muestran paso a paso desde el punto de vista del usuario. Para cada paso se facilitan los siguientes datos: datos de contacto (entidad, oficina, persona responsable), resultado esperado del paso, documentos necesarios, costo, duración, justificación legal y vías de reclamación. Los trámites administrativos pueden aclararse a través de un portal eRegulations (por ejemplo, creación de empresas, pago de impuestos, importación y exportación). El Salvador utiliza el sistema de inscripción en línea implementado por la UNCTAD. Esto permite a los empresarios salvadoreños cumplir con todos los requisitos de inscripción obligatorios en tan solo dos pasos, tal y como documenta la UNCTAD: “De los 2,75 millones de habitantes económicamente activos de El Salvador, 1,9 millones operan en el sector informal. Para poder trabajar legalmente en El Salvador, los empresarios están obligados a inscribirse en el Ministerio de Trabajo, el Ministerio de Hacienda, el Registro de Comercio y la municipalidad. Desde la creación de MiEmpresa.gob.sv, los empresarios de San Salvador pueden inscribirse simultáneamente ante todas las autoridades mencionadas para incorporarse a la economía legal”⁵¹.

D. Consideraciones adicionales

55. A nivel nacional, el organismo nacional de normalización contable y/o las organizaciones profesionales de contabilidad, o sus equivalentes, pueden promover un marco contable simplificado que las mipymes puedan utilizar en sus primeros pasos hacia la formalización. Se podría considerar un modelo simplificado de costos históricos o incluso una contabilidad basada en el efectivo, ya que muchas mipymes operarán utilizando efectivo o cuentas de dinero móvil.

56. A nivel internacional, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, o equivalente, debería considerar un marco que sea menos oneroso que *A Guide for Micro-sized Entities Applying the IFRS for SMEs* (2009)⁵², e incluir en sus agendas futuras las necesidades contables de las mipymes, incluidas las microempresas en vías de formalización.

57. Las consultas *ad hoc* llevadas a cabo por la UNCTAD para examinar el papel de los requisitos contables y de presentación de informes en la facilitación de la inclusión financiera esbozaron varias opciones a considerar, entre ellas⁵³:

- La inclusión de la formación en contabilidad y financiación en los planes de estudios escolares en una fase más temprana.
- La consideración por parte de las organizaciones profesionales de contabilidad de la concesión de créditos de formación profesional continua a sus miembros cuando participen voluntariamente en actividades de formación empresarial sobre contabilidad e información financiera.
- La creación de centros donde los empresarios puedan recibir tutoría para ayudarlos a llevar adelante sus ideas empresariales.

⁵⁰ Véase <https://unctad.org/topic/enterprise-development/business-facilitation>.

⁵¹ Véase <https://unctad.org/news/unctads-eregistrations-system-puts-entrepreneurs-centre-electronic-governance-el-salvador>.

⁵² Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, 2013, Londres.

⁵³ En 2017 se formó un grupo de trabajo en relación con un proyecto de la Cuenta para el Desarrollo de las Naciones Unidas, ejecutado por la UNCTAD, para promover la inclusión financiera de las mipymes en África y América Latina (véase <https://unctad.org/system/files/information-document/Report-financial-inclusion-Workshop-Africa.pdf>).

VI. Cuestiones a estudiar

58. En esta nota de antecedentes, la atención se ha centrado en la importancia de mantener registros contables adecuados y preparar estados financieros de calidad para el funcionamiento rentable y el crecimiento de las mipymes y para mantener un estatus empresarial formal. Además de las cuestiones presentadas en la nota, los delegados en el 40º período de sesiones del Grupo de Trabajo Intergubernamental de Expertos en Normas Internacionales de Contabilidad y Presentación de Informes podrían tratar de dar respuesta a las siguientes preguntas:

- a) ¿Cuáles son los principales retos contables y de elaboración de informes a los que se enfrentan las microempresas para convertirse en entidades formalizadas y permanecer en el sector formal?
 - b) ¿Cómo se pueden superar esos retos?
 - c) ¿Qué medidas podrían adoptar los responsables políticos para incentivar la entrada de las mipymes en la economía formal?
 - d) ¿Qué buenas prácticas podrían adoptar los reguladores para facilitar la presentación de información financiera y fiscal por las mipymes?
 - e) ¿Cómo pueden utilizarse las plataformas de tecnología de la información basadas en Internet para facilitar a las mipymes el mantenimiento de registros contables y los requisitos de presentación periódica de declaraciones?
 - f) ¿Qué hay que hacer para ayudar a las mipymes a elaborar informes de sostenibilidad de calidad?
 - g) ¿Qué podrían hacer foros mundiales como el ISAR para facilitar aún más la formalización y el crecimiento de las mipymes?
-